

**Ipec**

Instituto Provincial  
de Estadística y Censos



# CENSO 2022

RESULTADOS PROVISIONALES

Provincia de Santa Fe



## Índice

	Página
1. Introducción	3
2. Resultados provisionales	4
3. Aspectos metodológica	9
Cuadros	
1. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022	4
2. Distribución de Viviendas particulares y viviendas colectivas por departamento. En porcentajes. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022	5
3. Población por lugar de residencia, según departamento. En porcentajes. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022	6
4. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022	7
5. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. En porcentajes. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022	8

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, febrero de 2023

Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales  
Esp. Claudia Herzfeld

Diseño y Diagramación  
DG Angelina Araiz  
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe  
CPN Omar Perotti

Ministro de Economía  
CPN Walter A. Agosto

Director Provincial de Estadística y Censos  
Dr. Gabriel D. Frontons



## Censo 2022. Resultados Provisionales Provincia de Santa Fe Febrero 2022

### 1. Introducción

A continuación, se presentan los resultados provisionales de los operativos de viviendas particulares, de viviendas colectivas y de población en situación de calle del CENSO 2022 para la provincia de Santa Fe. Estos resultados se generaron a partir de la agregación de los datos recabados de la modalidad digital y de aquellos provenientes de la captura por escáner de los cuestionarios censales en papel, completados por las personas censistas que realizaron entrevistas presenciales a los hogares durante el barrido territorial.

Cabe aclarar que se trata de resultados provisionales. Los resultados definitivos se difundirán una vez que se cuente con la totalidad de los datos de las variables censales consistidas y validadas, correspondientes a las tres unidades de relevamiento –vivienda (particular y colectiva), hogar y población–, las cuales podrían mostrar diferencias respecto de los resultados publicados actualmente.

## 2. Resultados provisionales

Seguidamente, se exponen los primeros resultados obtenidos para la cantidad de viviendas -particulares y colectivas- y la población a nivel provincial y departamental.

**Cuadro 1. Viviendas particulares, viviendas colectivas, población en viviendas particulares, población en viviendas colectivas y población en situación de calle (vía pública), por departamento**  
Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>1.458.652</b>	<b>1.928</b>	<b>3.556.522</b>	<b>3.535.792</b>	<b>20.521</b>	<b>209</b>
Belgrano	22.698	38	48.955	48.693	262	///
Caseros	38.937	73	88.276	87.471	805	///
Castellanos	76.515	105	193.675	192.517	1.158	///
Constitución	36.835	44	94.068	93.597	471	///
Garay	10.027	20	24.931	24.853	78	///
General López	88.829	143	205.389	204.128	1.261	///
General Obligado	69.506	101	198.212	197.544	668	///
Iriondo	32.304	82	74.924	74.132	792	///
La Capital	225.917	246	573.448	570.666	2.716	66
Las Colonias	48.918	93	117.080	116.020	1.060	///
9 de Julio	12.264	20	31.435	31.371	64	///
Rosario	571.423	599	1.342.619	1.334.493	7.983	143
San Cristóbal	29.727	27	72.716	72.574	142	///
San Javier	12.576	28	34.030	33.936	94	///
San Jerónimo	36.482	102	84.920	84.189	731	///
San Justo	19.143	33	47.240	47.061	179	///
San Lorenzo	77.036	64	197.327	196.568	759	///
San Martín	28.034	67	70.029	69.426	603	///
Vera	21.481	43	57.248	56.553	695	///

**Nota:** <sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle que paso la noche del Lunes 16 de mayo en un refugio o parador.

<sup>(2)</sup> El operativo para censar en la vía pública población en situación de calle, se realizó la noche del Lunes 16 de mayo en las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé, Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

**Fuente:** INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 2. Distribución de Viviendas particulares y viviendas colectivas por departamento**  
**En porcentajes. Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022**

Departamento	Total de viviendas particulares	Total de viviendas colectivas
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Belgrano	1,56	1,97
Caseros	2,67	3,79
Castellanos	5,25	5,45
Constitución	2,53	2,28
Garay	0,69	1,04
General López	6,09	7,42
General Obligado	4,77	5,24
Iriondo	2,21	4,25
La Capital	15,49	12,76
Las Colonias	3,35	4,82
9 de Julio	0,84	1,04
Rosario	39,17	31,07
San Cristóbal	2,04	1,40
San Javier	0,86	1,45
San Jerónimo	2,50	5,29
San Justo	1,31	1,71
San Lorenzo	5,28	3,32
San Martín	1,92	3,47
Vera	1,47	2,23

**Fuente:** INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 3. Población por lugar de residencia, según departamento. En porcentajes**  
**Resultados provisionales.** Provincia de Santa Fe. Año 2022

Departamento	Total de población	Población en viviendas particulares	Población en viviendas colectivas <sup>(1)</sup>	Población en situación de calle (vía pública) <sup>(2)</sup>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>99,41</b>	<b>0,58</b>	<b>0,01</b>
Belgrano	100,00	99,46	0,54	///
Caseros	100,00	99,09	0,91	///
Castellanos	100,00	99,40	0,60	///
Constitución	100,00	99,50	0,50	///
Garay	100,00	99,69	0,31	///
General López	100,00	99,39	0,61	///
General Obligado	100,00	99,66	0,34	///
Iriondo	100,00	98,94	1,06	///
La Capital	100,00	99,52	0,47	0,01
Las Colonias	100,00	99,09	0,91	///
9 de Julio	100,00	99,80	0,20	///
Rosario	100,00	99,38	0,59	0,01
San Cristóbal	100,00	99,80	0,20	///
San Javier	100,00	99,72	0,28	///
San Jerónimo	100,00	99,14	0,86	///
San Justo	100,00	99,62	0,38	///
San Lorenzo	100,00	99,62	0,38	///
San Martín	100,00	99,14	0,86	///
Vera	100,00	98,79	1,21	///

**Nota:** <sup>(1)</sup> Incluye la población en situación de calle que paso la noche del lunes 16 de mayo en un refugio o parador.

<sup>(2)</sup> El operativo para censar en la vía pública población en situación de calle, se realizó la noche del lunes 16 de mayo en las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé, Rosario y Villa Gobernador Gálvez.

**Fuente:** INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



**Cuadro 4. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. Resultados provisionales**  
Provincia de Santa Fe. Año 2022

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo <sup>(2)</sup>		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>3.536.001</b>	<b>1.833.015</b>	<b>1.702.342</b>	<b>644</b>
Belgrano	48.693	24.641	24.037	15
Caseros	87.471	45.012	42.450	9
Castellanos	192.517	98.340	94.162	15
Constitución	93.597	48.038	45.535	24
Garay	24.853	12.554	12.287	12
General López	204.128	104.812	99.301	15
General Obligado	197.544	101.501	95.997	46
Iriondo	74.132	38.104	36.012	16
La Capital	570.732	299.470	271.096	166
Las Colonias	116.020	59.086	56.928	6
9 de Julio	31.371	15.877	15.494	-
Rosario	1.334.636	698.548	635.868	220
San Cristóbal	72.574	37.046	35.515	13
San Javier	33.936	17.293	16.639	4
San Jerónimo	84.189	43.174	40.987	28
San Justo	47.061	24.141	22.918	2
San Lorenzo	196.568	100.866	95.673	29
San Martín	69.426	35.425	33.986	15
Vera	56.553	29.087	27.457	9

**Notas:** (1) Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

(2) La información expuesta corresponde al sexo registrado al nacer. A partir del Decreto N° 476/2021 se incorporó la posibilidad de optar por la nomenclatura "X" en el DNI y en el pasaporte, para reconocer identidades de género por fuera del binomio masculino/femenino. Los datos correspondientes a la autopercepción del género serán publicados próximamente.

**Fuente:** INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.

**Cuadro 5. Población en viviendas particulares por sexo, según departamento. En porcentajes**  
**Resultados provisionales. Provincia de Santa Fe. Año 2022**

Departamento	Total <sup>(1)</sup>	Sexo <sup>(2)</sup>		
		Mujer / Femenino	Varón / Masculino	X / Ninguna de las anteriores
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>51,84</b>	<b>48,14</b>	<b>0,02</b>
Belgrano	100,00	50,61	49,36	0,03
Caseros	100,00	51,46	48,53	0,01
Castellanos	100,00	51,08	48,91	0,01
Constitución	100,00	51,32	48,65	0,03
Garay	100,00	50,51	49,44	0,05
General López	100,00	51,34	48,65	0,01
General Obligado	100,00	51,38	48,60	0,02
Iriondo	100,00	51,40	48,58	0,02
La Capital	100,00	52,47	47,50	0,03
Las Colonias	100,00	50,93	49,06	0,01
9 de Julio	100,00	50,61	49,39	-
Rosario	100,00	52,34	47,64	0,02
San Cristóbal	100,00	51,04	48,94	0,02
San Javier	100,00	50,96	49,03	0,01
San Jerónimo	100,00	51,28	48,69	0,03
San Justo	100,00	51,30	48,70	0,00
San Lorenzo	100,00	51,32	48,67	0,01
San Martín	100,00	51,03	48,95	0,02
Vera	100,00	51,43	48,55	0,02

**Notas:** (1) Incluye la población en situación de calle censada en la vía pública.

(2) La información expuesta corresponde al sexo registrado al nacer. A partir del Decreto N° 476/2021 se incorporó la posibilidad de optar por la nomenclatura "X" en el DNI y en el pasaporte, para reconocer identidades de género por fuera del binomio masculino/femenino. Los datos correspondientes a la autopercepción del género serán publicados próximamente.

**Fuente:** INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales.



### 3. Aspectos metodológicos

Por primera vez en la historia de los censos argentinos<sup>1</sup>, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (CENSO 2022) se llevó a cabo de acuerdo con la definición de **censo de derecho**, es decir, contando a las personas según su lugar de residencia habitual, donde viven la mayor parte del tiempo.

También en esta ocasión se implementó por primera vez un **operativo bimodal** de relevamiento que combinó la posibilidad de auto empadronamiento en línea con un barrido completo del territorio, mediante la entrevista directa a los hogares:

- El **cuestionario digital** para viviendas particulares comenzó a implementarse dos meses antes del **Día del Censo (18 de mayo de 2022)**. La población tuvo acceso desde el **miércoles 16 de marzo** hasta el **miércoles 18 de mayo** a las 8 de la mañana. Volvió a estar disponible para ser completado por la población que así lo requiriera durante la etapa de **supervisión y recuperación**, establecida **entre el 19 y el 24 de mayo**.
- El **barrido territorial** se implementó desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde del **miércoles 18 de mayo**, declarado feriado nacional por el [Decreto 42/2022](#). En el caso de las áreas rurales, el relevamiento presencial comenzó diez días antes del Día del Censo **entre el 19 y el 24 de mayo** se implementó un operativo de supervisión y recuperación.

#### La ejecución completa del operativo contempló:

**El operativo de viviendas particulares urbanas y rurales:** se implementó para cuantificar y caracterizar a las personas que habitan en las viviendas particulares de áreas urbanas y rurales del territorio nacional. El instrumento de recolección fue un cuestionario censal único y la metodología de relevamiento fue bimodal.

**El operativo para población en situación de calle:** se realizó un relevamiento presencial de las personas que viven en la vía pública durante la noche del lunes anterior al Día del Censo, en las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé, Rosario y Villa Gobernador Gálvez, siendo el instrumento de recolección un cuestionario censal único.

**El operativo de viviendas colectivas:** incluyó el relevamiento de colegios internados; cuarteles; establecimientos de salud; hogares de niñas, niños y adolescentes; hogares de personas mayores; hogares de personas religiosas; paradores y prisiones, entre otras. Se realizó un relevamiento presencial, durante los diez días previos al Día del Censo, utilizando cuestionarios en papel e información de registros administrativos previamente seleccionados.

**Para los dos primeros operativos**, se utilizó una cédula censal que fue producto de la actividad conjunta entre el INDEC y usuarios de la información, tanto públicos como privados. El cuestionario censal único de viviendas particulares contiene 61 preguntas: 24 sobre las características de la vivienda y el hogar y 37 sobre las características de la población (estas últimas fueron utilizadas para censar específicamente a la población en situación de calle censada en vía pública).

**Para el tercer operativo**, de viviendas colectivas, se diseñó un cuestionario con 2 preguntas de vivienda y 24 para la población. Este se formuló atendiendo a las recomendaciones internacionales para los censos de población, a la experiencia de censos argentinos anteriores, al análisis de las pruebas piloto y del censo experimental, y a los aportes del Comité Operativo Censal que reunió a los organismos públicos requirentes de la información censal.

1) Los diez censos anteriores se realizaron de acuerdo con la metodología “de hecho”; es decir, se enumeraba a la población en el lugar donde había pasado la noche anterior al Día del Censo.